CD N° 06/2016 "SERVICIO DE IMPRESION, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE MEMORIA Y GESTION INSTITUCIONAL AÑO 2015"
" - ID. 303.708

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de junio del año 2016, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:20 horas y estando reunidas las siguientes personas; Abog. Armando I. Rojas, Director de la DCP; el Sr. Juan Samudio, Jefe de DLCM; Mg. Mehallen Franco Gini y la Abog. Nathalia Diaz, Funcionarias de la DCP; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado.

Los documentos exigidos en la Carta de Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Formulario de oferta sellado y firmado por el representante de la firma.
- Poder de Representación.
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de acuerdo al numeral 16 del Anexo B (DDLC) de la Carta de Invitaciòn.

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS,** con **RUC Nº 2.515.412-5,** con **M.E. Nº 22,** presentado a las 08:15 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, cuyo monto de su oferta totaliza la suma de Gs. 7.500.000 (Guaranies siete millones, quinientos mil).
- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 1 al 38.
- Garantiza su oferta con DDJJ, por Gs. 375.000 (guaranies trescientos setenta y cinco mil).
- Nota en forma de DDJJ de Capacidad Técnica.
- Constancia **SIPE Nº 1403318**, en la que figuran en estado **ACTIVO**:
  - Cédula de Identidad;
  - Constancia de RUC;
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03;
  - DDJJ por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas

Abg. Armando J. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio Schupman
Jefe D.L.C.M.
DIBEN

Abog. Nathalia Díaz Espinola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

que violen los derechos de los niños, niñas y adolecentes conforme a la Resolución DNCP N° 941/10;
- Constancia de no ser Funcionario Público.
- Patente Municipal
- Certificado de Origen Nacional.
- RUC
- Poder de Representante.

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **IGRAFICA S.A.,** con **M.E. Nº 23,** presentado a las 08:46 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Presenta Formulario de Oferta y Listado de Precios, firmado y sellado, con un monto total de Gs. 8.200.000 (guaranies ocho millones, doscientos mil).
- Los documentos correspondientes a la oferta de la carpeta original se encuentran foliados y firmados del 1 al 6; asimismo se destaca la corrección, del folio 5, en corrector liquido.
- Garantiza su oferta con DDJJ, por Gs. 410.000 (guaranies cuatrocientos diez mil).
- Presenta físicamente los siguientes:
  - DD.JJ de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad establecida en el art 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03; con firma y sin aclaración de la misma.
- Constancia **SIPE Nº 1403313**, en la que figuran en estado **ACTIVO**:
  - Cédula de Identidad;
  - Constitución o Estatuto Social
  - RUC;
  - Poder de Representante

Sin puntos que observar, se da por terminado el presente Acto siendo las 09:46 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Armando I. José Ruiz Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio Schupmann
Jefe D.L.C.M.
DIBEN

Lic. Meraldin Franco
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Natalia Díaz Espinola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN